INFORME FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026

FGJE
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
ZACATECAS

INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA, DISCIPLINA FINANCIERA Y ANEXOS

2026

INFORME FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE 2026

FGJE
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
ZACATECAS

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



I. Información Contable

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**9,418,742**	**12,758,514**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	4,988,474	7,667,517
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,430,268	5,090,997
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**781,221,409**	**855,785,903**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	781,221,409	855,785,903
Otros Ingresos y Beneficios	**799,477**	**1,573,642**
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	799,477	1,573,642
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**791,439,629**	**870,118,059**

Concepto	2026	2025
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**632,245,654**	**852,790,164**
Servicios Personales	514,935,043	697,676,087
Materiales y Suministros	58,628,678	78,655,821
Servicios Generales	58,681,933	76,458,256
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**896,005**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	896,005
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**450,384**	**47,694,962**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	450,384	47,694,962
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**632,696,038**	**901,381,131**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**158,743,591**	**-31,263,072**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. JACQUELINE LAMAS VEYNA
DIRECTORA DE FINANZAS

Vo. Bo.
DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó
DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OCHAYA
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

CONCEPTO	Año 2026	Año 2025
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	163,071,298	34,083,358
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,867	1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**163,112,165**	**34,083,360**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	20,387,797
Bienes Muebles	229,517,182	223,663,835
Activos Intangibles	20,877,322	20,877,322
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-145,335,811	-145,427,425
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**125,446,490**	**119,501,529**
Total del Activo	**288,558,655**	**153,584,889**

CONCEPTO	Año 2026	Año 2025
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,736,608	32,939,419
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**7,736,608**	**32,939,419**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	100	21,093
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,122,623	1,122,623
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**1,122,723**	**1,143,716**
Total del Pasivo	**8,859,331**	**34,083,135**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**208,447,007**	**206,993,027**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	208,447,007	206,993,027
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**71,252,317**	-87,491,273
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	158,743,591	-31,263,072
Resultados de Ejercicios Anteriores	-90,735,451	-59,472,379
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,244,177	3,244,177
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**279,699,324**	**119,501,754**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**288,558,655**	**153,584,889**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. JAQUELINE LAMAS VEYNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.
DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó
DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSMAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	**206,993,027**	**0**	**0**	**0**	**206,993,027**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	206,993,027	0	0	0	206,993,027
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025	**0**	**-56,228,202**	**-31,263,072**	**0**	**-87,491,273**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-31,263,072	0	-31,263,072
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-59,472,379	0	0	-59,472,379
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	3,244,177	0	**0**	3,244,177
					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2025	**0**	**0**	**0**	**0**	0
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	**206,993,027**	-56,228,202	-31,263,072	**0**	**119,501,754**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	**1,453,980**	**0**	**0**	**0**	**1,453,980**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	1,453,980	0	0	0	1,453,980
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2026	**0**	**-31,263,072**	**190,006,663**	**0**	**158,743,591**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	158,743,591	0	158,743,591
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-31,263,072	31,263,072	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2026	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2026	**208,447,007**	**-87,491,273**	**158,743,591**	**0**	**279,699,324**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.C. JAQUELINE LAMAS VEYNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ZACATECAS

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0**	**134,973,766**
Activo Circulante	**0**	**129,028,806**
	0	
Efectivo y Equivalentes	0	128,987,940
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	40,866
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**0**	**5,944,961**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	5,853,347
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	91,614
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**25,223,804**
Pasivo Circulante	**0**	**25,202,811**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	25,202,811
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**20,993**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	20,993
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**191,460,642**	**31,263,072**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**1,453,980**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,453,980	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**190,006,663**	**31,263,072**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	190,006,663	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	31,263,072
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.C. JAQUELINE LAMAS VIENNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**791,438,803**	**870,118,059**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	4,988,474	7,667,517
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,228,919	6,664,639
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	781,221,409	855,785,903
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	**657,509,498**	**859,277,106**
Servicios Personales	514,935,043	680,856,347
Materiales y Suministros	58,383,681	78,572,786
Servicios Generales	58,681,933	76,307,012
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	25,508,841	23,540,961
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**133,929,305**	**10,840,953**

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**4,941,365**	**16,384,120**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	4,941,365	16,036,120
Otras Aplicaciones de Inversión	0	348,000
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,941,365	-16,384,120
		0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Externo	0	0
Interno	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**47,770**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	47,770
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-47,770
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**128,987,940**	-5,590,937
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**34,083,358**	**39,674,296**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**163,071,298**	**34,083,358**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

LIC. JAQUELINE LAMAS VEYNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**153,584,889**	**20,828,120,180**	**20,693,146,414**	**288,558,655**	**134,973,766**
Activo Circulante	**34,083,360**	**20,821,152,628**	**20,692,123,823**	**163,112,165**	**129,028,806**
Efectivo y Equivalentes	34,083,358	19,983,890,914	19,854,902,974	163,071,298	128,987,940
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1	837,261,715	837,220,849	40,867	40,866
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**119,501,529**	**6,967,551**	**1,022,591**	**125,446,490**	**5,944,961**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	0	0	20,387,797	0
Bienes Muebles	223,663,835	6,875,938	1,022,591	229,517,182	5,853,347
Activos Intangibles	20,877,322	0	0	20,877,322	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-145,427,425	91,614	0	-145,335,811	91,614
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró.
L.C. JAQUELINE LAMAS VERNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.
DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó
DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			**0**	**0**
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
OTROS PASIVOS	**Peso**	**México**	**34,083,135**	**8,859,331**
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Peso	México	34,083,135	8,859,331
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			***34,083,135***	***8,859,331***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. JAQUELINE LAMAS VEYNA.
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.
DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó
DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2026
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.C. JAQUELINE LAMAS VEYNA
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

FISCALÍA GENERAL
JUSTICIA DEL ESTADO
ZACATECAS

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
(PESOS MEXICANOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Autorización e Historia.**

    a) Fecha de creación del ente.

En fecha 22 de marzo de 2017 fue publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, la reforma Constitucional, mediante la cual el Ejecutivo del Estado crea la Fiscalía General de Justicia del Estado. El texto constitucional estatal estableció diversas directrices que han sido consideradas puntualmente en esa iniciativa, tales como la organización interna de la Fiscalía, nombramiento y remoción del personal, los procesos de nombramiento y remoción del titular, la ausencia del Fiscal, temas de responsabilidad de servidores públicos, y las bases del servicio profesional de carrera.
El 30 de diciembre de 2017, se publica en el Periódico Oficial Tomo CXXVII Núm. 104 la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

El planteamiento de la creación de la Fiscalía General se considera el proceso de transición por el que atraviesa nuestro Sistema de Justicia Penal bajo un esquema funcional y organizacional que le permitirá responder a las nuevas exigencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, desarrolladas principalmente en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

El desafío de esta transición constituye un reto para quienes conformen la Fiscalía General y se considera conveniente que exista un margen de decisión de su titular para que, en el ejercicio de sus facultades de regular la organización de la Fiscalía General pueda crear, modificar, fusionar e incluso suprimir unidades dentro de la misma, en función a las necesidades operativas que se presenten.

A fin de que se pueda llevar a cabo de manera eficaz la actuación de la Fiscalía General es necesario articular el marco jurídico del nuevo organismo autónomo de forma armónica a través de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, donde se establezcan las bases concretas para su organización, operación y funcionamiento, así como las facultades y atribuciones específicas de los servidores públicos que la integren, mismas que se desarrollarán de manera puntual en las disposiciones e instrumentos normativos que al efecto emita el Fiscal General.

Por ello mismo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas obtuvo su personalidad jurídica el 01 de enero del 2018, con RFC FGJ1801013N1 y domicilio fiscal en calle Circuito Zacatecas No. 401, colonia ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, con Código Postal 98160.

Así mismo, mediante Decreto No. 358, publicado el 28 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial, se designa al Fiscal General de Justicia, para sustituir la figura jurídica de Procurador General de Justicia.

Como consecuencia de lo anterior y con base en la autonomía política, técnica, administrativa, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo resguardo, se reconoció a la Fiscalía como Órgano constitucionalmente Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Fiscalía General promoverá las soluciones alternas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales mediante la aplicación de los mecanismos alternativos que prevé la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal, y promoverá la paz social privilegiando la persecución solamente de los hechos punibles que afecten gravemente el interés público.

b) Principales cambios en su estructura.

En la reforma de referencia las disposiciones transitorias se refieren puntualmente al esquema de transición de Procuraduría a Fiscalía General, el cual ha sido diseñado para que el proceso se lleve a cabo de manera armónica con las exigencias del nuevo diseño institucional y el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, logrando de esta forma un avance decisivo en el perfeccionamiento del sistema local de procuración de justicia.

Con base en los nuevos esquemas propuestos se prevé que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Fiscalía General se integre al menos por:

El Fiscal General; una Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa; una Vicefiscalía de Apoyo Procesal; Fiscalías Especializadas; un Órgano Interno de Control; una Dirección General de Administración; una Dirección General de Desarrollo y Evaluación; una Dirección General de Servicio Profesional de Carrera.

Para el ejercicio de las funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y áreas:

I. Oficina del Fiscal General:

a) Jefatura de Oficina:
1. Unidad de Transparencia;

c) Secretaría Técnica;
1. Unidad de Atención Ciudadana

c) Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional;
d) Coordinación de Asuntos Jurídicos
e) Dirección General de Analísis, Estadística, Tecnologias de la Información y Comunicaciones:
1.Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
2. Dirección de Análisis Táctico;
3. Dirección de Estadística: y
4. Dirección de Investigación y Persecución.
f) Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.

II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa:

a) Dirección General de Investigación y Litigación:
1. Coordinaciones Regionales;
2. Coordinación de Ejecución Penal; y
3. Coordinación de Justicia para Adolescentes.

b) Dirección General de Atención Temprana y Justicia Alternativa:

1. Coordinación de Atención Temprana; y
2. Coordinación de Justicia Alternativa.

III. Vicefiscalía Distrital Fresnillo:

a) Coordinación de Investigación y Litigación; y
b) Coordinación de Justicia Alternativa y Atención Temprana.

IV. Vicefiscalía de Apoyo Procesal:

a) Dirección General de Servicios Periciales;
b) Dirección General de Policía de Investigación; y
c) Coordinación de Aprehensiones, Colaboraciones y Extradiciones.

V. Fiscalías Especializadas:

a) Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales;
b) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
c) Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;
d) Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género;
e) Fiscalía Especializada de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares;
f) Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas;
g) Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro, Extorsión y Delitos de Alto Impacto; y
h) Fiscalia Especializada en Asuntos Internos.

VI. Dirección General de Administración:

a) Dirección de Recursos Humanos;
b) Dirección de Adquisiciones;
c) Dirección de Servicios Generales;
d) Dirección de Finanzas;

e) Dirección de Activos;
f) Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
g) Contraloría Interna;
h) Unidad Jurídica Administrativa;
i) Unidad de Coordinación de Archivos.

VII. Dirección General de Desarrollo y Evaluación:

a) Unidad de Evaluación, Seguimiento y Prospectiva; y
b) Unidad de Igualdad de Género y Vinculación Ciudadana.

VIII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera;

IXI. Consejo de la Fiscalía General; y

X. Órgano Interno de Control:

a) Unidad de Responsabilidades Administrativas; y
b) Unidad de Auditoría y Planeación.

2. Panorama Económico y Financiero

En 2026 según los Criterios Generales de Politica Economica 2026, el Plan México se consolidará como la plataforma central para promover el crecimiento y el desarrollo económico. Con el objetivo de fortalecer la base productiva y posicionar a México como un nodo estratégico en las cadenas de suministro, el Plan impulsará la inversión en logística, facilitación comercial y generación y distribución de energía.

A) Entorno nacional

La economía mexicana registrará un crecimiento en un rango de entre 1.8 y 2.8%. Se prevé que la inflación seguirá una trayectoria descendente y cierre el año en 3.0% anual. En este contexto, la tasa de interés de política monetaria del Banco de México cerraría el año en 6.0%, lo cual resultará en una reducción de 125 pb respecto al cierre estimado de 2025.

En 2026, el Gobierno de México impulsará medidas para ampliar la recaudación tributaria, al tiempo que se ejercerá el gasto público bajo criterios de austeridad, combate a la corrupción, eficiencia y transparencia.

En materia de Política de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 estará orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria —a través de mecanismos de prevención, detección y sanción de la evasión y elusión fiscal, con el fin de garantizar que las personas contribuyentes realicen una aportación más justa y equitativa. Asimismo, en 2026 se ampliará la base tributaria mediante una serie de disposiciones que abonen a salvaguardar la salud física y mental de la población, al tiempo que se incorporarán medidas de apoyo a diversos sectores para impulsar el desarrollo económico del país.

Para el ejercicio fiscal 2026 se presupuestan ingresos por 8,721.1 mmp, mayores en 519.2 mmp respecto al cierre estimado para 2025, lo que representa un incremento real de 6.3%. Lo anterior se explica, mayoritariamente, por un aumento de 5.7% real respecto al cierre estimado de 2025 en los ingresos tributarios y de 2.3% real en los ingresos de organismos y empresas.

B) Entorno estatal

A continuación, se presenta el entorno estatal con el objetivo de ofrecer una visión de carácter estadístico de los indicadores disponibles al 2026.

Actividad Económica: De conformidad al Decreto del **Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas** para el ejercicio Fiscal 2026 se autorizó un gasto total de **$42,092,435,041.00** (cuarenta y dos mil noventa y dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), de los cuales a esta Fiscalía le corresponden **$899,617,118.00** (Ochocientos noventa y nueve millones seiscientos diez y siete mil ciento diez y ocho pesos 00/100 M. N) esta cantidad puede estar sujeta a variaciones presupuéstales.

En la Gráfica descrita a continuación, se aprecian los montos del Presupuesto autorizados de 7 años atrás.

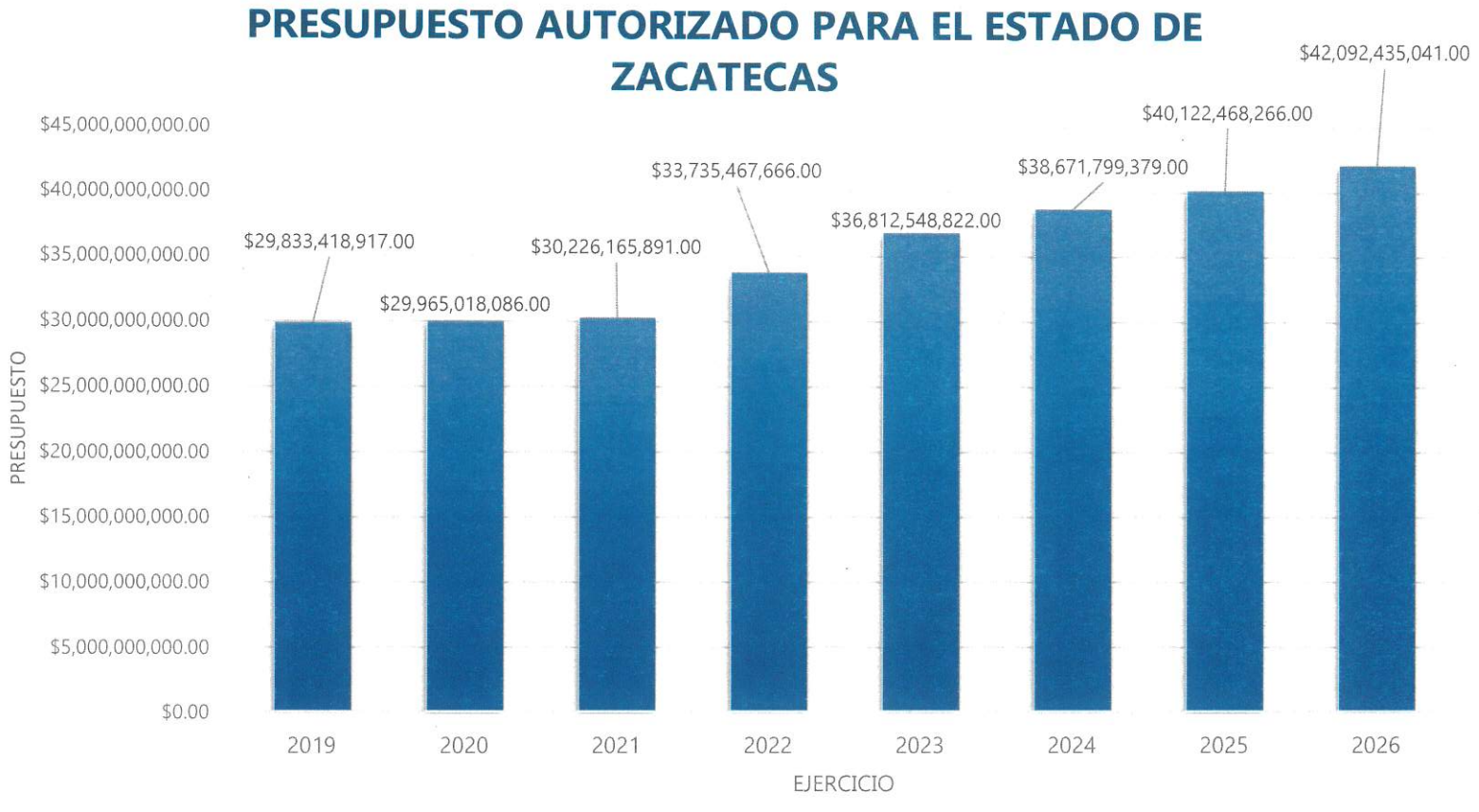

Grafica 1. Presupuesto autorizado para el Estado de Zacatecas.

3. **Organización y Objeto Social.**

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Fiscalía como Órgano autónomo e independiente, está obligada a rendir cuentas a la ciudadanía, que disponga de los recursos humanos, materiales y presupuestales adecuados para lograr resultados con profesionalismo, probidad, imparcialidad y en forma expedita.

b) Principal actividad.

Se establece, entre otras, que las atribuciones del Ministerio Público será el actuar con base en la buena fe, de forma única, indivisible y funcionalmente independiente. A la Fiscalía General corresponderá la investigación, por sí o ejerciendo la conducción y mando de las policías, y la persecución ante los tribunales, de los delitos del orden común.

De igual forma, velará por la legalidad y participará en el diseño, implementación y evaluación de la política criminal del Estado, de esta forma se fortalecerá el Estado democrático de Derecho, lo que conllevará a la percepción de una institución con un componente relevante enfocado en la planeación, así como el agente social que contribuya a concebir los cambios ordenados y previstos a través de estas reformas en la legislación estatal que continúen la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia que contribuya a abatir la impunidad, esclarecer los hechos delictivos, proteger al inocente, y reparar los daños causados por el delito.

Especial énfasis amerita el reforzamiento del compromiso institucional de la Fiscalía General con la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, así como para la debida atención, investigación, litigación y persecución de los delitos de género. Sobre el particular y a fin de establecer políticas, en coordinación con las instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipales, en materia de prevención del delito, procuración y administración de justicia con perspectiva de género, con base en el análisis de las estadísticas criminales y victímales obtenidas del sistema de delitos cometidos en contra de mujeres, la perspectiva de género será de las direcciones imperantes respecto de las cuales los agentes del Ministerio Público deberán conducir su actuación en la investigación de hechos relacionados con violencia contra las mujeres, implementando las medidas emergentes de protección y prevención que resulten necesarias, evitando la re victimización, la influencia de prejuicios y estereotipos de género asociados a factores como la forma de vestir, la expresión verbal o corporal, la condición socioeconómica o étnica, las preferencias sexuales o las actividades a que se dedique la mujer, sea víctima o inculpada, y procurando el acceso efectivo a la reparación del daño de la víctima.

c) Ejercicio fiscal.

Los Estados Financieros presentados corresponden al tercer trimestre del ejercicio 2026.

d) Régimen jurídico.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes FGJ1801013N1; desde el 01 de enero del 2018.

Asentada con una actividad económica de Impartición de Justicia y Mantenimiento de la Seguridad y el Orden Público en el Nivel 100 Estatal. Dentro del régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, por lo que, nò es contribuyente del impuesto y de acuerdo al artículo 79 fracción XXIII de la misma Ley, su obligación consiste en entregar el importe íntegro de su remanente de operación.

Además de acuerdo al artículo 86 fracción V de la LISR, tiene la obligación legal de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones y productos que cobre, así como por los apoyos o estímulos que otorgue, tiene la obligación de exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros.

e) Consideraciones fiscales del ente.

La Fiscalía General de Justicia esta obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido por concepto de Sueldos y Salarios.

f) Estructura organizacional básica.

La ley Orgánica de la Fiscalía en su capítulo II Organización, en su Artículo 13. Para el ejercicio de las facultades, funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y unidades administrativas:

I. Oficina del Fiscal General;
II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa;
III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal
IV. Vicefiscalía Distrital Fresnillo;
V. Fiscalías Especializadas;
VI. Dirección General de Administración;
VII. Dirección General de Desarrollo y Evaluación;
VIII. Dirección General de Análisis, Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
IX. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, y
X. Los demás que establezca los reglamentos y otras disposiciones aplicables.

Cada una de estas áreas estará compuesta según la estructura prevista en los capítulos específicos en la Ley Orgánica y su Reglamento.

g) No aplica por no ser fideicomitente o fideicomisario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

4. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Las operaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, se generan de forma clara, oportuna y confiable en base a las normas, políticas, criterios y principios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable que establece los juicios, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria.
Por lo cual, el registro, reconocimiento y presentación de la información contable, presupuestaria, patrimonial de la fiscalía están preparados conforme a las normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

b) Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad, reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros reflejando los costos históricos, valor de realización, valor razonable y valor de recuperación.

c) Postulados básicos.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Las operaciones están respaldadas en apego al manual de normas y políticas del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.

e) No aplica.

5. **Políticas de Contabilidad Significativas.**

Se informará sobre:

a) Actualización:

i. **Activo No Circulante:** La actualización de valores es un procedimiento contable a través del cual valor histórico de los bienes de uso, son reexpresados a una determinada fecha, utilizando como factor las fluctuaciones en la cotización del dólar estadounidense emergente de los efectos causados por la inflación. Derivado de esto los estados financieros presentados se encuentran en proceso para determinar su actualización, esto una vez que se tenga una actualización de los Inventarios y una depreciación de los bienes (las depreciaciones de los activos se aplicarán anualmente).

ii. **Pasivos:** Se realiza el pago en un vencimiento no mayor a 90 días

iii. **Ingresos:** Se registran en el momento en el que se realizan.

iv. **Egresos:** Los egresos se registran con base al Clasificador por Objeto del Gasto en el momento en el que se reconoce una obligación independientemente de la fecha en que se paguen.

b) Operaciones en el Extranjero: A la fecha del presente informe, la Fiscalía no cuenta con operaciones en el extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** (No aplica)

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**. (No aplica)

e) **Beneficios a empleados**: Se cuenta con el Fideicomiso al plan de seguridad social, como un beneficio para los empleados de la Fiscalía, el cual constituye un fondo para el pago de pensiones y jubilaciones, cuyo fin principal es que los trabajadores cuenten con un patrimonio al momento de su retiro.

f) **Provisiones:** A la fecha de la presente información no se cuenta con provisiones registradas.

g) **Reservas:** A la fecha que se informa, la Fiscalía no cuenta con reservas o cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

A la fecha de la presente información no se cuenta cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) **Reclasificaciones:** Al momento la Fiscalía cuenta con reclasificaciones en capítulo 1000 "Servicios Personales" por inasistencias y otras deducciones

j) **Depuración y cancelación de saldos**: A la fecha que se informa, no se ha realizado ninguna operación de depuración y cancelación de saldos.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Fiscalía al momento no ha realizado ninguna operación con moneda extranjera.

7. **Reporte Analítico del Activo.**

Debe mostrar la siguiente información:

a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**: El procedimiento se llevará a cabo con base a la normatividad emitida por el CONAC.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No se tiene ningún cambio en este tipo de operaciones.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** (No aplica)

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** (No aplica)

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** A la fecha que se informa, se está en espera de las actas de entrega recepción por la conclusión de las obras en proceso para la inclusión de los inmuebles construidos.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** Debido al proceso de Transición de Procuraduría a Fiscalía aún se encuentra pendiente la transmisión de los bienes muebles e inmuebles.

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** Por el momento no aplica.

h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** Se cuenta con el Sistema Automatizado de administración y Contabilidad Gubernamental que ayuda al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Fiscalía.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

9. **Reporte de la Recaudación**

a) Al 30 de septiembre del 2026 la Fiscalía cuenta con un ingreso modificado por la cantidad de **$919,283,061** dicho monto tiene una recaudación a la fecha por la cantidad de **$791,438,803** de los cuales **$10,217,394** corresponden a ingresos propios, **$781,221,409** a Transferencias y Asignaciones y quedando pendiente de recaudar la cantidad de **$127,844,258**

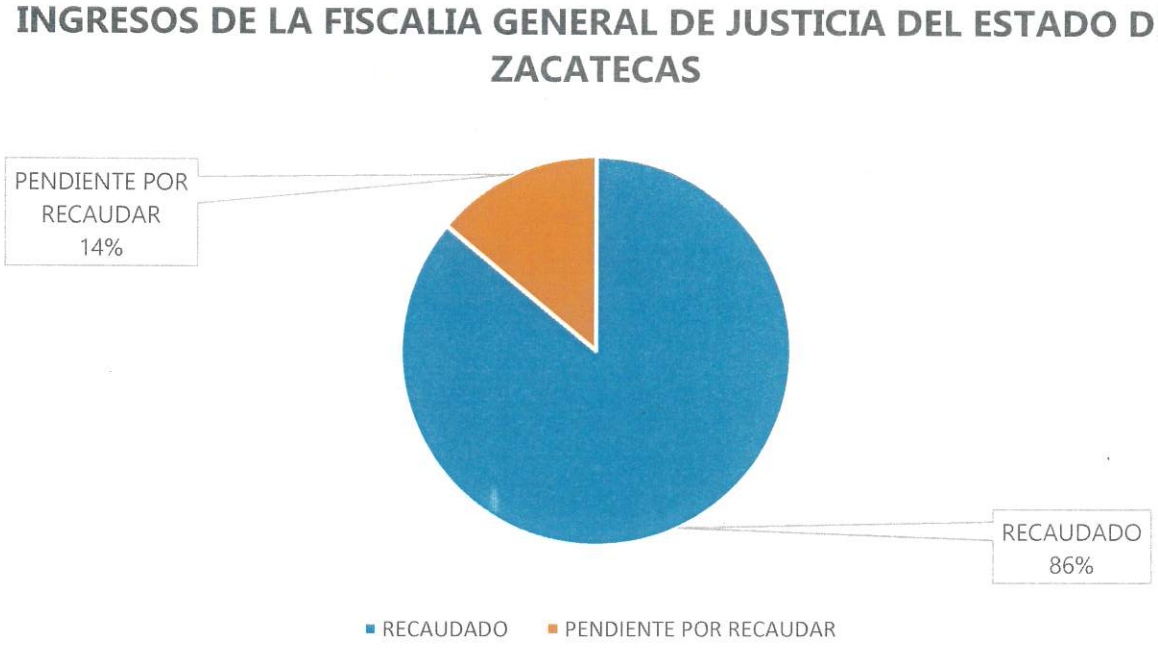

Grafica 2. Ingreso Estimado anual y monto de recaudación a la fecha.

La grafica número tres y cuatro explica la recaudación mensual del ingreso de enero a septiembre de 2026 por los conceptos de Ingresos Propios y Transferencias y Asignaciones:

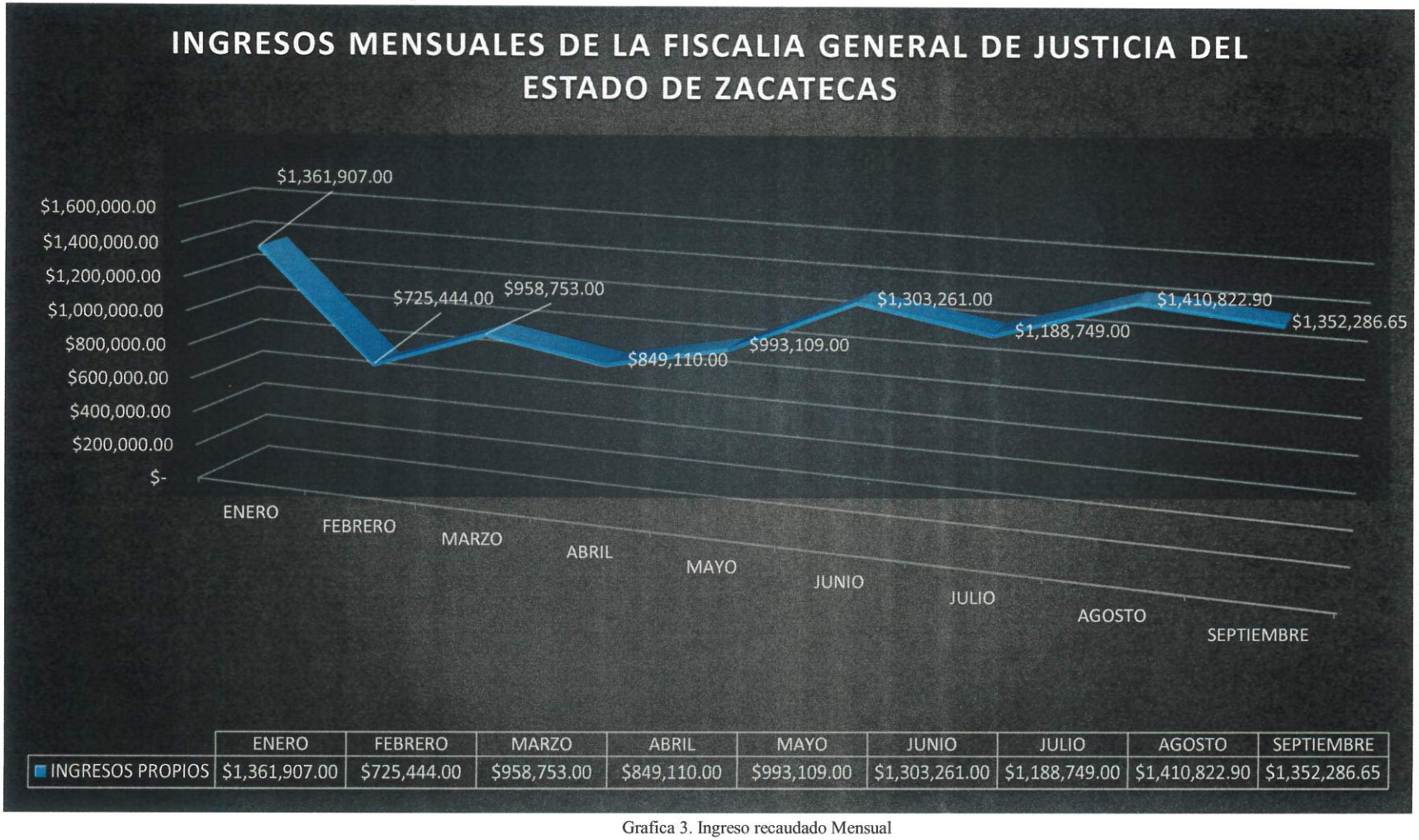

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	$1,361,907.00	$725,444.00	$958,753.00	$849,110.00	$993,109.00	$1,303,261.00	$1,188,749.00	$1,410,822.90	$1,352,286.65

Grafica 3. Ingreso recaudado Mensual

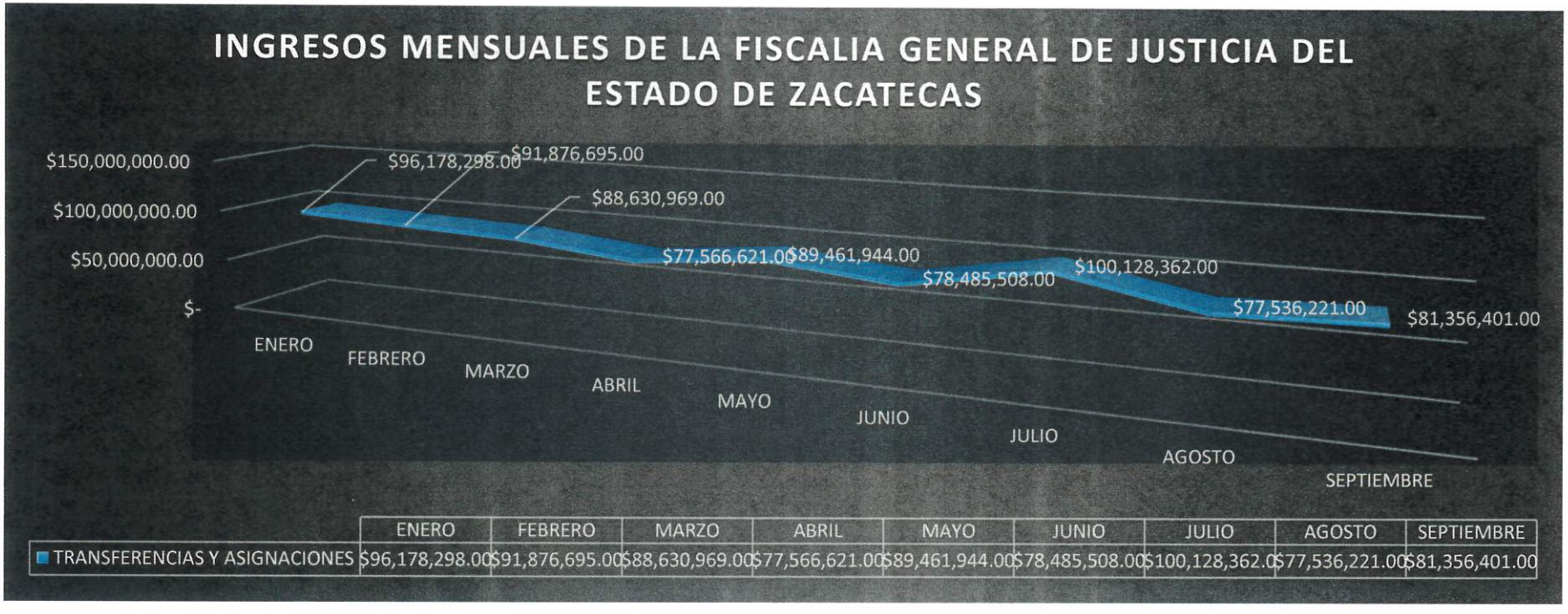

Grafica 4. Ingreso recaudado Mensual

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no es sujeto de adquisición de Deuda pública, por lo que sólo se incluyen los pasivos provenientes de servicios personales, retenciones y contribuciones por pagar derivados de la nómina con vencimiento no mayor a 30 días; así como las deudas con proveedores por la adquisición de bienes y servicios con vencimientos diversos no superiores a 365 días.

11. **Calificaciones otorgadas**

La Fiscalía no ha contraído financiamiento con Instituciones de Crédito por ello no es sujeto a una Calificación.

12. **Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de Control Interno están desarrolladas para llevar a cabo actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan al Ente Público, los cuales se contemplan en los siguientes documentos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad
- Manuales de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020

13. **Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza la Fiscalía.

14. **Eventos Posteriores al Cierre**

No se han presentado eventos posteriores al periodo que se informa.

15. **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la Fiscalía.

16. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

1. Ingresos y Otros Beneficios.

a) Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se cuenta con los siguientes ingresos recaudados:

INGRESOS DE GESTIÓN	IMPORTE
PRODUCTOS	4,988,474
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	4,430,268
TOTAL	**9,418,742**

b) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa que el recurso total ministrado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas comprende el importe de **$781,221,409** al 30 de septiembre del 2026.

c) Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios se cuenta con un saldo de **$799,477**

2. Gastos y Otras Pérdidas

Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

a) Gastos de Funcionamiento

Comprende el importe de gastos por **$632,245,654** integrados por los siguientes conceptos:

Servicios Personales

SERVICIOS PERSONALES	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	123,542,121
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,922,716
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	160,800,238
SEGURIDAD SOCIAL	148,787,378
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	58,750,194
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	21,132,396
TOTAL	**514,935,043**

Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	9,957,124
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,693,805
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,441,407
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	4,692,960
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	33,239,481
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,562,586
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	221,959
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,819,356
TOTAL	**58,628,678**

Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
SERVICIOS BÁSICOS	7,984,215
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,059,920
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	7,150,869

SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,645,941
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9,514,850
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,888,617
SERVICIOS OFICIALES	1,418,847
OTROS SERVICIOS GENERALES	16,018,674
TOTAL	**58,681,933**

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-

c) Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE-450 2026
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIAS Y AMORTIZACIONES	450,384
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLENCIA Y DETERIORO	-
TOTAL	**450,384**

Total, de Gastos y otras Pérdidas

Dentro de Gastos y Otras pérdidas, a la fecha se tiene un saldo de **$ 632,696,038** correspondientes a la cuenta de Gastos de Funcionamiento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y la cuenta de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización, presentando un saldo de **450,384** derivado de las reformas al clasificador por objeto del gasto del Estado de Zacatecas;

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	632,245,654
TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES, Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTAORDINARIAS	450,384
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**632,696,038**

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 9.27 % o más del total de los gastos de funcionamiento:

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	514,935,043	81.45%
MATERIALES Y SUMINISTROS	58,628,678	9.27%
SERVICIOS GENERALES	58,681,933	9.28%

La diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Pérdidas, generan un resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de **$ 158,743,591**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

1. Efectivo y Equivalentes

En la cuenta de Efectivo y Equivalentes se refleja al 30 de septiembre del 2026 un saldo de **$163,071,298** el cual incluye las subcuentas de bancos/tesorería e Inversiones Temporales que representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor, la cual se desglosa de la siguiente manera:

En la cuenta de efectivo se tienen los siguientes saldos:

EFECTIVO		
NOMBRE DEL FONDO	**SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026**	**TIPO DE RECURSO**
FONDO REVOLVENTE	84,483	FONDO DE CAJA
FONDO DE VÍATICOS	62,621	FONDO DE CAJA
FONDO DISTRITOS	-	FONDO DE CAJA
INGRESOS PROPIOS	-	FONDO DE CAJA

SALDO EN CAJA	**147,104**

Bancos / tesorería:

BANCOS				
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026	TIPO DE RECURSO
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA		
INGRESOS PROPIOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1018060411	76,259	PROPIO
MULTA Y OTROS INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052892960	1	ESTATAL
FIANZAS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052887845	1,122,886	ESTATAL
CAPÍTULO 1000 (2026)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1349112247	2,312,101	ESTATAL
FONDO VIÁTICOS (2026)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1349112407	56,023	ESTATAL
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1343461082	136,978	PROPIO
CAPÍTULO 2000 Y 3000 (2026)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000350471	2,424	ESTATAL
CAPÍTULO 5000 (2026)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000350195	-	ESTATAL
FONDO REVOLVENTE (2026)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000350346	70,403	ESTATAL
FONDO DISTRITOS (2025)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000350423	35,952	ESTATAL
CASA DE EMERGENCIA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1357851028	382,569	FEDERAL

OPERACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE ZACATECAS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1361423767	2,185	FEDERAL
FONDO DEL SANEAMIENTO FINANCIERO Y ESTABILIDAD FINANCIERA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1383553817	851,779	ESTATAL

SALDO DE BANCOS	**5,049,560**

De igual forma se muestra los saldos de la cuenta de Inversiones como se detalla a continuación:

INVERSIONES FINANCIERAS			
CUENTA DE INVERSIÓN	**DATOS DE LA CUENTA BANCARIA**		**SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026**
	INSTITUCIÓN BANCARIA	**NÚMERO DE CUENTA**	
INVERSIONES FINANCIERAS BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	50392261	1,299,267
INVERSIONES FINANCIERAS BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	511275463	147,140,212
INVERSIONES FINANCIERAS BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	509922731	-
INVERSIONES FINANCIERAS SANTANDER	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000350471	9,435,155

SALDO DE INVERSIONES	**157,874,634**

La presente tabla muestra un extracto de las anteriores:

SALDO EN CAJA	147,104
SALDO EN BANCOS	5,049,560
SALDO EN INVERSIONES	157,874,634
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**163,071,298**

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes o Bienes o Servicios a Recibir

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta cuentas por cobrar a corto plazo como se desglosa a continuación:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	826
SALDO CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	**826**

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo como se desglosa a continuación:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
DEUDORES FONDO REVOLVENTE	-
DEUDORES FONDO VIÁTICOS	39,800
DEUDORES FONDO DISTRITOS	-
DEUDORES DIVERSOS	240
SALDO DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	**40,040**

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta Otros Derecho a recibir efectivo como se desglosa a continuación:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A CORTO PLAZO	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
SUBSIDIO AL EMPLEO	1
SALDO OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	**1**

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	826
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	40,040
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	1
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**40,867**

Activo No Circulante

1.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se informa que no se tiene actualmente saldo en esta cuenta contable

2.- Inventarios

(NO APLICA)

3.- Almacenes

(NO APLICA)

4.- Inversiones Financieras

(NO APLICA)

5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles y el monto del mismo.

Relación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
1	LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 5,399.81 METROS CUADRADOS, FRESNILLO ZACATECAS	2,699,905
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)	11,298,154
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)" ETAPA VOZ Y DATOS	846,507
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "ANTIGUO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL FRESNILLO"	2,133,997
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "REMODELACIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL EN FRESNILLO"	680,589
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "EDIFICIO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS (COE)"	425,058
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "ADECUACIÓN EN AREAS DE POLICIA MINISTERIAL EN DISTRITOS JUDICIALES"	880,542
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "DORMITORIOS DE LA POLICIA MINISTERIAL"	608,108
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE PROCESO "CASA DE JUSTICIA (CASETA DE VIGILANCIA Y BARDA PERIMETRAL)"	814,937
	TOTAL	**20,387,797**

Nota: Las Construcciones en Proceso mencionadas con anterioridad se encuentran dentro del convenio SEZAC/036/2018 que celebra por una parte el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina y por otra parte la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, dentro del Proyecto "Fortalecimiento a la Infraestructura del Sistema de Procuración de Justicia".

Derivado de lo anterior todas las obras del convenio antes mencionado se encuntran concluidas al cien por ciento.

Fueron ejecutadas en edificios que no forman parte del Inventario de Bienes Inmuebles de esta Fiscalía, por lo anterior las construcciones en proceso antes mencionadas no pueden formar parte del Activo No Circulante en la cuenta denominada Edificios no habitacionales, esto debido a que se encuentra en proceso de desincorporación de Bienes del Gobierno del Estado, lo cual se tiene que someter al Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para que autoricen la incorporación de los Bienes, concluido este proceso se realizaran los movimientos pertinentes.

1. **Relación de Bienes Muebles**

BIENES MUEBLES		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	70,650,550
1242	Mobiliario yEquipo Educacional y Recreativo	5,328,688
1243	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	49,677,758
1244	Vehiculos y Equipo de Transporte	73,786,169
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	23,468,130
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,915,805
1248	Activos Biologicos	690,082

TOTAL	**229,517,182**

Nota:

Dentro de los Bienes Muebles antes mencionados, se encuentran Equipos de Laboratorio que fueron donados en el mes de diciembre 2018 por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta de entrega INL2018-62-11943.

Así mismo se obtuvieron donaciones como a continuación se describe:

EJERCICIO 2019:

- En el periodo de enero a abril equipos de cómputo y laboratorio por parte de IVG Comercializadora S.A. de C.V. y Grupo LMI S.A. de C.V.
- En el mes de agosto un equipo de cómputo por parte de Seguros Afirme S.A. de C.V.
- En el mes de diciembre Equipos de Laboratorio por parte de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2018-62-11787 y INL2018-62-11983.

EJERCICIO 2020:

- En enero se cuenta con una donación por parte de la empresa MPC de México S.A. de C.V.
- En mayo se obtuvo una donación por parte de la empresa ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, derivado del contrato FGJEZ/DGA/LPE/PS/002/2020.
- En el mes de diciembre se cuenta con donaciones de Equipos de Laboratorio emitida por la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante contrato 19AQMM20C0083.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/13-2020, por 9 Bienes para Tecnologías de la Información.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/06-2020, por un vehículo correspondiente al programa FASP 2020.
- En el mes de diciembre se obtuvo una donación por parte de la empresa " LA REFA" del Sr. Vicente Mestas Hernández, por concepto de un elevador automotriz.

EJERCICIO 2021:

- En el mes de Julio se obtuvo donación de una computadora por parte de la empresa Seguros El Potosí, S.A., derivado del cumplimiento de la Licitación Publica Estatal con numeral (V) AEF-220032017-E2-2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registro la donación realizada por la empresa Polaris Industries, S.A. DE C.V., derivado del culmino del contrato FGJEZ/DGA/PS/003/2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registra la donación realizada por la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas mediante contrato SAD/DJ/DON/05-2020, en el concepto de equipo de computo y tecnologías de la información.

EJERCICIO 2022:

- En el mes de abril se realizo el registro de 167 vehículos automotrices, donación realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Administración mediante contrato SAD/SJC/DRPN/DON/14-2021, lo anterior atiende a la desincorporación de bienes a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- En el mes de agosto se realizo el registro de donación de una computadora con número de inventario 5151000124-120, derivado de la licitación AEF-220032017-E1-2022 con Seguros el Potosi, S.A. de C.V
- En el mes de diciembre de 2022, se realizó el registro de equipos para laboratorio donados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2022-62-14215 y acta INL2022-62-14274.
- En el mes de diciembre de 2022, se realizá la baja por fallecimiento del Bien Biológico, de descripción Especies Menores y de Zoológico (canino), con numero de inventario 5771000001-1.

EJERCICIO 2024:

- En el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, se registró una donación realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Administración, consistente en un total de 11,256 bienes muebles y 166 vehículos. Dicha donación fue efectuada mediante el contrato SAD/DJ/SJC/DON/002-2023 con fecha 17 de octubre de 2023.

  Esta operación responde a la desincorporación de bienes en uso por parte de esta Fiscalía General de Justicia, con el propósito de dar cumplimiento a su autonomía patrimonial. La transferencia de estos bienes se efectuó en concordancia con las normativas vigentes y ha sido debidamente registrada en los estados financieros correspondientes.

La valoración de los bienes donados se efectúo de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, asegurando la transparencia y precisión en su contabilización. Este evento refleja el compromiso del Gobierno del Estado de Zacatecas con el fortalecimiento institucional y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

- En el mes de septiembre, se procedió a la desincorporación del dominio público de 343 bienes informáticos, de audio y video, registrando una baja contable por un total de $973,980.00 (novecientos setenta y tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Dichos bienes fueron donados a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, con base al Acuerdo de Desincorporación del Patrimonio de Bienes Muebles que han dejado de ser útiles para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, lo anterior, conforme al Dictamen de No Utilidad 01/2024.

  Esta operación se enmarca en las disposiciones legales y administrativas vigentes, y tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando que los bienes que han dejado de ser útiles para una entidad sean aprovechados por otra que pueda darles un mejor uso. La valoración y registro de la baja contable se realizaron de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, asegurando transparencia y precisión en su contabilización.

- En el mes de septiembre, se realizó la desincorporación del dominio público de 51 vehículos, registrando una baja contable por un total de $3,110,160.00 (tres millones ciento diez mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.). Esta desincorporación se llevó a cabo con base al Acuerdo de Desincorporación del Patrimonio de bienes muebles que han dejado de ser útiles para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, conforme al Dictamen de No Utilidad 03/2024.

  Los vehículos desincorporados fueron sometidos a un procedimiento de enajenación mediante adjudicación directa de un lote de vehículos terrestres, identificado con el número FGJEZ/ENA/01/2024, por un monto de $980,000.00 (novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

  Esta operación se realizó en cumplimiento con las normativas vigentes y tiene como objetivo optimizar la gestión de los recursos públicos, asegurando la transparencia y efectividad en la administración del patrimonio vehicular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En el mes de diciembre 2024, se realiza la baja de 3 vehículos blindados, los cuales por sus caracteristicas especiales fueron desincorporados y destruidos mediante Acuerdo Administrativo de Desincorporación del Patrimonio de Bienes Muebles que han dejado de ser Útiles a la Fiscalía General de Justicia conforme al Dictamen de no utilidad 04/2024.

EJERCICIO 2025:

En el mes de septiembre 2025 se realiza la baja de 123 bienes informáticos, de los cuales 106 activos informáticos fueron donados mediante el programa "RECICLON 2025" a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas.

- En el mes de diciembre 2025, se realizo la desincorporación del dominio público de 22 bienes muebles (parque vehicular) con registro de baja contable por $ 1,762,200.00 (un millon setecientos sesenta y dos mil docientos pesos 00/100 M.N). Los bienes fueron enajenados con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo General a-003/2024, conforme al dictamen de no utilidad 02/2025.

EJERCICIO 2026:

- En el mes de febrero de 2026, se registró la donación de un canino, clasificado como Especie Menor y de Zoológico (canino), con número de inventario 5771000001-5. Dicha donación fue realizada por la Embajada de los Estados Unidos de América en México, mediante folio INL2025-62-1557 y orden PO19AQMM25F1252/PR15491526, a favor de la Dirección General de Policía de Investigación.
- En el mes de junio 2026, se registro como donación una camioneta, con numero de inventario 541100013-311, por un importe de $569,900.00 (quinientos sesenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N) lo anterior deriva de la instrucción del Fiscal General sobre la promoción comercial "3x2" ofrecida por la empresa Automoviles CGE de Zacatecas, S.A de C.V, mediante la cual la entidad obtuvo dicho vehiculo.

Método de depreciación:

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC.

El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

2. Activos Intangibles

Representa del monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

ACTIVOS INTANGIBLES		
CUENTA	**DESCRIPCIÓN**	**SALDO**
1251	Software	18,772,720
1254	Licencias	2,104,602
	TOTAL	**20,877,322**

Notas:

EJERCICIO 2022:

- En el mes de diciembre de 2022, se realizó el registro de esquipos para laboratorio donados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2022-62-14215 y acta INL2022-62-14274.

EJERCICIO 2024:

- En el Segundo Trimestre del Ejericio Fiscal 2024, se registra la donación realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a traves de la Secretaría de Administración por un total de 11,256 bienes Muebles, de los cuales 37 son Activos intangibles. Donación relizada mediante contrato SAD/DJ/SJC/DON/002-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, lo anterior atiende a la desincorporación de bienes en uso de esta Fiscalia General de Justicia, a bien de dar cumplimiento a su Autonomia Patrimonial.

EJERCICIO 2025:

- En el mes de septiembre 2025 se realiza la baja de 123 bienes informáticos, de los cuales 17 eran licencias y las cuales fueron destruidas por la Vicefiscalia de Apoyo Procesal.

Método de amortización:

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC. El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

3. **Estimaciones y Deterioros**

   (NO APLICA)

4. **Otros Activos**

   (NO APLICA)

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,387,797
BIENES MUEBLES	229,517,182
ACTIVOS INTANGIBLES	20,877,322
DEPRECIACÓN ACUMULADA	- 145,335,811
ACTIVO NO CIRCULANTE	**125,446,490**

5. Activos Diferidos

Anticipos a largo plazo

Se informa que no se tiene actualmente saldo en esta cuenta contable.

Pasivo

Pasivo Circulante

1. **Cuentas por pagar a Corto Plazo.**

Se reflejan las cuentas y documentos por pagar en un lapso menor o igual a 12 meses por un monto de **$7,736,608** Así mismo, se informa la fecha probable de pago de dichos pasivos, los cuales se desglosan en las siguientes tablas:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE	391,108	31 DE OCTUBRE 2026

TOTAL	391,108

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	390,452	31 DE OCTUBRE 2026

TOTAL	390,452

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	781,560

Proveedores por Pagar Corto Plazo:

DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
LLANTAS ROJAVE DE ZACATECAS S.A DE C.V	90,180	31 DE OCTUBRE 2026
ROSA MARIA HERNANDEZ GUTIERREZ	57,166	31 DE OCTUBRE 2026
EDUARDO CANALES SILVA	97,651	31 DE OCTUBRE 2026
TOTAL	**244,997**	

DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
	-	
TOTAL	-	

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
ISR RETENCIÓN POR SUELDOS Y SALARIOS	5,034,287	31 DE OCTUBRE 2026
ISR RETENCIONES POR HONORARIOS	2,155	31 DE OCTUBRE 2026
ISR RETENCION DE ARRENDAMIENTO	12,671	31 DE OCTUBRE 2026
ISR RETENCIÓN RESICO	10,076	31 DE OCTUBRE 2026

CREDITO INFONAVIT	1,641,069	31 DE OCTUBRE 2026
AJUSTE DE CREDITO INFONAVIT	9,793	31 DE OCTUBRE 2026

TOTAL	**6,710,051**

Nota: La presente tabla muestra el extracto de las anteriores:

SERVICOS PERSONALES POR PAGAR	781,560
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	244,997
IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y OTRAS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	-
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,710,051
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**7,736,608**

Pasivo No Circulante

1. **Documentos por pagar a largo plazo**

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE
FIDEICOMISO PLAN DE SEGURIDAD SOCIAL	100

TOTAL	**100**

2. Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo.

El saldo en la cuenta de Fianzas es el siguiente:

FIANZAS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS	IMPORTE
FIANZAS DE PROCURADURÍA A LARGO PLAZO	1,122,623
TOTAL	**1,122,623**
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	**1,122.723**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por tipo, naturaleza y monto, el cual en el Ejercicio 2025 finalizó con un saldo de **$119,501,754** y para el 30 de septiembre de 2026 asciende a la cantidad de **279,699,324**

Modificaciones al Patrimonio Contribuido. En este rubro la cuenta de Donaciones de Capital refleja un importe de **$206,993,027** al cierre de ejercicio 2025, el cual tuvo modificaciones al 30 de septiembre de 2026 por lo cual, el patrimonio contribuido refleja un importe de **$208,447,007**

Modificaciones al Patrimonio Generado. En el periodo que se informa, un saldo en Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores de **$ 0** obteniendo una Variación de la Hacienda Pública por el monto de **$190,006,663** y generando un Patrimonio Neto 2026 de **$158,743,591** como se muestra en el siguiente esquema:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**$-31,263,072**
VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2026	**$190,006,663**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2026	**$158,743,591**

La cuenta de rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores contempla los siguientes saldos por ejercicio Fiscal:

RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE
DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO 2018	-10,510
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2018	-1,913
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2019	-1,197,179
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2020	5,066,217

CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2021	-565,984
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2023	1,317
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2024	-47,770
TOTAL	**3,244,178**

NOTA:

- ✓ En el mes de febrero 2025 se recibió una solicitud de devolución por concepto de Prueba de Reconocimiento o Desconocimiento de Paternidad o Maternidad bajo número de expediente 110/2024, la cual fue pagada en el mes de agosto del 2024, es importante señalar que toda vez que el ejercicio fiscal 2024 se encuentra formalmente cerrado y no es posible realizar modificaciones al presupuesto del mismo, el reintegro se efectuo con cargo a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFA) dentro del presente ejercicio fiscal 2025.
- ✓ En el mes de febrero 2025, se recibió una solicitud de devolución por concepto de Prueba de Reconocimiento o Desconocimiento de Paternidad o Maternidad, la cual fue pagada en el mes de noviembre de 2024, es importante señalar que toda vez que el ejercicio fiscal 2024 se encuentra formalmente cerrado y no es posible realizar modificaciones al presupuesto del mismo, el reintegro se efectuo con cargo a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFA) dentro del ejercicio fiscal 2025

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. **Efectivo y equivalentes**

La información contenida de los saldos inicial y final, que figura en el Estado de Flujo de Efectivo, refleja todos los cobros y pagos realizados en el Ejercicio Fiscal 2026, así como información sobre el origen y aplicación del recurso, del cual se obtiene lo siguiente; en el rubro de **Flujo de Efectivo por Actividades de Operación** cuenta con un saldo de **$133,929,305** en las actividades de Inversión **-$4,941,365,** el flujo de Actividades de Financiamiento cerro 2025 con **$-47,770** y en el ejercicio 2026 por **$0**, obteniendo un incremento/disminución Neto Final del Ejercicio en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo por **$128,987,940** y da como resultado un importe en Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio de **$163,071,298**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	**2026**	**2025**
EFECTIVO	147,104	102
BANCOS/TESORERÍA	5,049,560	1,749,151
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	157,874,634	32,334,105
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
TOTAL	**163,071,298**	**34,083,358**

Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	**2026**	**2025**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-
BIENES MUEBLES	**4,941,365**	**16,384,120**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,613,590	7,135,323
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	58,903	523,620
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	15,892
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,167,372	7,947,225
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	101,500	414,060
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	-	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	348,000
OTRAS INVERSIONES	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
SOFTWARE	-	-
LICENCIAS	-	-
TOTAL	**4,941,365**	**16,384,120**

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	**2026**	**2025**
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	**158,743,591**	**-31,263,072**
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	**25,508,841**	**47,694,962**
DEPRECIACIÓN	-	47,694,962
AMORTIZACIÓN	-	-
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-	-
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	-	-
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	-
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	25,508,841	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**133,929,305**	**10,840,953**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	**2026**
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**791,439,629**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	**791,439,629**

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES Del 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	**2026**
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**637,187,019**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**63,570,043**
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2	Materiales y Suministros	58,628,678
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	2,613,590
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	58,903
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	2,167,372
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	101,500
2.9	Activos Biológicos	-
2.10	Bienes Inmuebles	-
2.11	Activos Intangibles	-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	-

2.15	Compra de Títulos y Valores	-
2.16	Concesión de Préstamos	-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19	Amortización de la Deuda Pública	-
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**59,079,062**
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	450,384
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	-
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	58,628,678
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	

4. Total de Gastos Contables	**632,696,038**

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Contables:

I. Valores
II. Emisión de obligaciones
III. Avales y garantías
IV. Juicios
V. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
VI. Bienes concesionados o en comodato

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no cuenta con registros de esta naturaleza, al 30 de septiembre del 2026.

Cuentas de Orden Presupuestaria:

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del ingreso:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL INGRESO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
ESTIMADO	**MODIFICADO**	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**
911,756,070	919,283,061	791,439,629	791,438,803

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del Egreso:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DEL EGRESO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026					
APROBADO	**MODIFICADO**	**COMPROMETIDO**	**DEVENGADO**	**EJERCIDO**	**PAGADO**
911,756,070	919,283,061	637,187,019	637,187,019	636,942,022	636,942,022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Elaboró.

L.C JAQUELINE LAMAS VEYNA
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

DR. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó.

DR. CRISTIAN PAUL CAMACHO LOSNAYA.
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.